

1. CRECIMIENTO, REDISTRIBUCIÓN Y EMPLEO¹

Rebeca Grynspan

Administradora auxiliar y directora regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)²

En primer lugar, muchas gracias por invitarme. Les voy a confesar que me hicieron trabajar porque tuve que volver a pensar en temas que había abandonado, por lo menos desde el punto de vista técnico-profesional, y volver a ser economista por un rato y tratar de reflexionar sobre la economía y el tema de género. Pero agradezco de verdad su invitación porque, de alguna manera, me hizo retomar algunos temas que, como llevamos mucho tiempo en esta discusión, creemos que están superados pero siguen estando presentes en la realidad y con la misma fuerza que antes.

Voy a empezar diciendo que, en el periodo 2003-2008, América Latina ha crecido más de lo que lo había hecho en los últimos cuarenta años. Esto es bastante inédito, es decir, que en cuatro décadas no habíamos podido retomar un crecimiento rápido y sostenido en América Latina, como ha sucedido en esos cinco años.

Sin embargo estamos ante un reto internacional muy importante. Yo creo que vamos a volver a tener problemas en algunos países de la región, a pesar del optimismo de todos. América Latina está probablemente mejor preparada para este embate internacional, pero ello no significa que no le vaya a afectar. Y podríamos estar viendo muy pronto fenómenos que creímos haber dejado atrás.

Sólo en el año 2008, si consideramos el impacto que ha tenido el precio de los alimentos sobre la pobreza en América Latina y según estimaciones de CEPAL, incluso si los ingresos hubieran crecido un 5 por 100 en la región, el efecto del aumento de los precios hubiera incrementado la pobreza en diez millones de personas, lo que representa un tercio de todo el avance relizado en materia de lucha contra la pobreza en los últimos años.

El impacto de los precios de la energía está afectando también de manera especial a América Latina. Algunos países se han beneficiado, en particular los países exportadores de alimentos o de energía. Sin embargo, otros –por ejemplo países del Caribe y de América Central– han estado fuertemente afectados por estos fenómenos y por la desaceleración económica.

En los próximos años veremos impactos mayores de los que hemos visto en 2007, no sólo por la debacle en Wall Street y lo que está sucediendo en Europa, sino porque la desaceleración internacional va a afectar especialmente a aquellos países que exportan manufacturas y *commodities*, así como a aquellos que recibían un flujo importante de remesas. Y como todos sabemos, las remesas han sido un elemento significativo en la reducción de la pobreza en la región. Se observarán fenómenos migratorios revertidos, un

¹ Esta intervención se produjo en el IV Encuentro de Mujeres Líderes, celebrado en Madrid, del 6 al 9 de octubre de 2008.

² El 8 de diciembre de 2009, Rebeca Grynspan fue nombrada administradora asociada de PNUD.

descenso de las remesas y un impacto en la actividad económica y la pobreza. Recordemos que en algunos países latinoamericanos las remesas representan alrededor del 20 por 100 del producto interno bruto; por tanto, no estamos hablando de un tema marginal.

No obstante, cabe resaltar un elemento positivo: en toda la región ha habido una fuerte expansión del gasto social, casi sin excepción en ningún país. Sin embargo, este gasto social sigue estando por debajo de lo que se requiere para competir con las nuevas economías emergentes y, por supuesto, también si lo comparamos con los países desarrollados. Y esto tiene su contraparte en la baja presión fiscal que todavía tiene la región para enfrentar los retos del siglo XXI. En algunos países la presión fiscal es totalmente insuficiente, pero, además, en promedio de la región es relativamente baja todavía con respecto a las necesidades.

Se ha producido también en América Latina una disminución importante en el desempleo. Hemos visto avances en materia de desigualdad y hemos tenido menores tasas de pobreza e indigencia. Sin embargo, no fue hasta el año 2005 cuando América Latina logró tasas de pobreza e indigencia menores a las de 1980. La región latinoamericana tardó veinticinco años en volver a las tasas anteriores a la deuda de los años ochenta.

Uno de los problemas de América Latina es que no nos recuperamos de las crisis. Cuando las vivimos, convertimos pobre-

za coyuntural en pobreza estructural y por eso es tan importante el contexto económico que nos va a tocar el próximo año. A finales de los años noventa, en 1997, cuando se produjo la crisis asiática, se detuvo un periodo de crecimiento en América Latina que había durado tres años. Mientras nosotros estuvimos quejándonos hasta el 2002 de la crisis asiática, los asiáticos, a los dos años, estaban creciendo a tasas dinámicas nuevamente, ya no se acordaban de la crisis que habían tenido y habían reconstruido su sistema financiero. América, sin embargo, no se había recuperado de una crisis asiática importada, es decir, que América Latina es una región que tarda en recuperarse de los ciclos económicos.

Por otra parte, las mejoras en la desigualdad y en algunos países en la lucha contra la pobreza —si bien se deben en parte a que hay mayor empleo— se producen principalmente por transferencias, ya sean transferencias públicas —las denominadas transferencias condicionadas de las que más de 85 millones de personas en América Latina se benefician—, ya sea por las remesas. Sin embargo, no se han visto mejoras en la distribución primaria del ingreso, puesto que no se trata de medidas sobre el mercado, sino de transferencias, ya sean privadas (las remesas) o públicas (los programas de inclusión social o de combate a la pobreza).

La persistencia de esta mala distribución primaria tiene múltiples causas, pero a mí me parece que una de las más importantes es el tema de la discrimi-

minación de las mujeres en el mercado de trabajo y cómo se insertan en él.

En promedio, la región presenta aproximadamente un 16 por 100 de gasto público social en porcentaje del producto interno bruto. ¿Por qué es insuficiente este promedio regional a pesar de que ha crecido del 12,8 en 1990-1991 a alrededor del 16 por 100 en 2004-2005? ¿Por qué digo que es insuficiente?: Piensen que sólo en materia de educación se necesitaría el 6 por 100, y otro 6 por 100, como mínimo, se requiere para salud.

Si tuviéramos los niveles de inversión social mínimos ya tendríamos comprometido el 12 por 100 en la región y tenemos tasas de alrededor del 16, es decir, que con el 4 por 100 restante hay que hacer frente a los gastos en justicia, policía, seguridad, mantener el Estado y los otros gastos que éste debe asumir. Por lo tanto, para hacer frente a los desafíos del siglo XXI, las tasas regionales, tanto en fiscalidad como en gasto, son insuficientes, y eso a pesar de su expansión reciente.

Sigo pensando que el gasto social en América Latina es redistributivo. A pesar de que algunos estudios observan una regresividad en la seguridad social, pienso que se trata más de un problema de medición.

En cuanto al desempleo urbano, se observa que la tasa de desempleo urbano, a pesar de que ha descendido entre 2000 y 2005, todavía se sitúa en una franja muy superior a la de los años

ochenta. O sea, que ha habido una tendencia positiva a la disminución del desempleo, pero en la región nos estamos moviendo en franjas todavía demasiado elevadas.

A pesar de que se ha creado más empleo asalariado entre los 2000 y 2005, ha aumentado la informalidad en el conjunto de los países. Y ése es un fenómeno que afecta a las mujeres especialmente. En relación a las tasas de indigencia, hasta 2005 no llegamos a alrededor del 40 por 100 de la tasa total de pobreza, muy parecida a la tasa de 1980, veinticinco años atrás. De ahí que, cuando los economistas afirmamos que ha bajado la tasa de pobreza y la gente reacciona diciendo: «No, no ha bajado», tiene en parte razón, porque no se trata de lo que ha pasado al final, puesto que el número absoluto de pobres es mucho mayor hoy en día de lo que era en 1980. Estamos hablando de sesenta millones de personas más por debajo de la línea de pobreza debido al crecimiento poblacional, aunque mantengamos porcentajes similares. Tan sólo desde este último periodo 2006-2007 se ha podido observar una reducción mucho más notable, y este periodo podría estar en peligro, por el efecto de la crisis en los próximos años.

En ese contexto, ¿qué ha pasado con respecto a las mujeres? En primer lugar, la tasa de participación femenina en la región ha aumentado brutalmente: 20 puntos entre 1990 y 2008. Esto es un cambio radical. El mercado de trabajo ha sufrido muchos cambios, pero no

para responder a esto. Teníamos un 32 por 100 de tasa de participación femenina en el año 1990, mientras que ésta asciende al 52 por 100 en el 2008. Pero además esa tasa aquí está medida según métodos estándar y todos hemos criticado la manera de medir la tasa de empleo y la tasa de participación.

¿Qué pasaría si, efectivamente, pudiéramos medir la tasa de participación teniendo en cuenta lo que está oculto? Porque las mujeres que trabajan no sólo en el ámbito doméstico, sino en otros ámbitos como trabajadoras, no son incluidas en las estadísticas. Pero éstas son las cifras oficiales de la región.

Entre 1990 y 2004, sin considerar el periodo 2004-2008 en el que la tasa de participación siguió aumentando, estas tasas significan 33 millones de mujeres empleadas en América Latina... No está mal, ¿verdad? Su participación en el mercado laboral, sin embargo, sigue siendo menor que la de los hombres: la de los hombres se sitúa alrededor del 77 por 100 y la de las mujeres, como vimos, en torno al 52 por 100. Es decir, todavía hay 25 puntos de diferencia.

Además, las mujeres siguen teniendo salarios inferiores, a igual trabajo, a igual educación. Y más aún: la tasa de discriminación salarial aumenta con los años de educación en América Latina. Para todas las que apostamos por la educación como una forma de cierre de brechas, sigue habiendo discriminación en el mercado laboral. Por otro lado,

las mujeres siguen estando sobrerrepresentadas en las cifras de desempleo y en el sector informal, y la diferencia de ingresos entre mujeres y hombres se da tanto en el sector informal como en el sector formal.

Estos temas son constantes en la literatura de lo que hemos estudiado y sigue siendo cierto en América Latina. El porcentaje de mujeres asalariadas que tienen prestaciones sociales también es menor que la de los hombres, si bien de manera generalizada ha bajado la protección social también para ambos. Y las mujeres de menor educación o de grupos étnicos discriminados siguen siendo el núcleo duro de discriminación en la región.

Perú presenta tasas de participación más elevadas, pero la mayoría de los países se sitúan, como vimos, alrededor del 50-52 por 100 en 2008 como promedio regional. También pueden observarse diferencias enormes entre hombres y mujeres, en particular en cuanto al desempleo, que afecta principalmente a las mujeres.

También en la participación en el mercado informal y vean ustedes que, aun cuando son asalariadas, hombres y mujeres, en muchos de los países sólo la mitad está cubierta por las prestaciones sociales. Insisto: sólo la mitad. Entonces ahí está el mal generalizado, más profundo en las mujeres que en los hombres, pero es un problema generalizado, en la sociedad latinoamericana, desgraciadamente.

Con relación al tema de la carga de trabajo, la pregunta es quién asume las tareas no remuneradas cuando aumenta la jornada laboral de las mujeres y de los hombres.

Ahora quisiera rescatar los aportes de la economía feminista al análisis económico. El primer aporte es que no todos los bienes y servicios se producen y se distribuyen en los mercados. Primer gran aporte de las mujeres. La producción y distribución de bienes en el ámbito doméstico es un elemento fundamental del trabajo y su análisis debe incluir el trabajo remunerado y no remunerado. Mientras no incluyamos esto en el análisis, no vamos a entender el mercado de trabajo actual y, por supuesto, no el trabajo en América Latina. Hemos hecho esfuerzos en la valoración del trabajo doméstico y ahí hemos avanzado. Si bien es cierto que todavía no forma parte de las estadísticas normales de los países, se ha producido un avance metodológico por valorar el trabajo no remunerado y un esfuerzo específico en muchos de los países.

Sin embargo, donde hemos avanzado muy poco es en la revisión teórica de la oferta de trabajo. ¿Cómo está construida? ¿Cómo analizan los economistas el mercado de trabajo? ¿Cuál es la oferta de trabajo que consideramos? ¿Cuáles son los elementos que determinan la oferta de trabajo para que se escoja entre trabajo y ocio? ¿Cuáles son los incentivos, cuán altos son los salarios, a partir de qué nivel de salario la gente decide dejar

el ocio y entrar a formar parte del mercado de trabajo?

Esta lógica no es la que rige la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo. Se sigue analizando la oferta de trabajo como si esa decisión se hiciera entre ocio y trabajo. Entonces, ¿cuáles son algunos de los factores que influyen en la participación laboral de las mujeres? Por supuesto, está la familia y el hecho de que haya hijos pequeños, pero también las personas que están al cuidado, la distribución de las tareas domésticas, la presencia o no de infraestructura social para los niños de 0 a 5 años, de educación preescolar... Son otras cosas las que están determinando las posibilidades de las mujeres de incluirse en el mercado laboral.

Sobre esto no ha habido avance. Algunas compañeras en América Latina han intentado hacer un modelo de equilibrio general para incluir el tema del trabajo doméstico en relación con el resto de la economía, pero todavía ese trabajo es muy incipiente y, por lo tanto, todavía no está orientando las políticas públicas en materia de políticas laborales. Por ello, un gran determinante de la inserción o la forma de inserción de las mujeres en el mercado laboral sigue siendo el tema de las políticas públicas y el gasto social para esa inserción.

En la curva de transformación productiva, cada punto máximo de producción implica una decisión de la sociedad entre trabajo remunerado y no remunera-

do. No implica sólo el trabajo remunerado, sino que implica ambos. La sociedad toma la decisión de cuál va a ser la combinación entre trabajo remunerado y no remunerado. Y esa parte, que es consustancial a cualquier decisión de producción que se tome, está totalmente invisibilizada en la teoría económica. Ahora, para nuestra agenda de acción, es necesario saber cuál es el punto en el que se sitúa la sociedad entre trabajo remunerado y no remunerado. Varía de país a país, es diverso dependiendo de las estructuras sociales, de los roles... cambiar esa combinación depende de lo que se hace en términos de políticas de género.

¿Cuánto ha cambiado eso? En América Latina, a pesar de estos cambios dramáticos, en la participación de las mujeres, casi no ha cambiado la combinación entre trabajo remunerado y no remunerado. Cuando hablemos entonces de cuáles son las políticas de conciliación, debemos de tener claro que las mujeres concilian de manera individual, pero el tema es cómo vamos a aprender a conciliar socialmente. Las mujeres concilian de muchas maneras, con exceso de trabajo y varias jornadas laborales; concilian en la informalidad, porque la inclusión de las mujeres en el mercado es la única manera de tener flexibilidad laboral; conciliamos migrando y, por lo tanto, delegando las tareas familiares o domésticas en otra cadena de mujeres, lo que se ha llamado «la cadena del cuidado»; y conciliamos no teniendo hijos. Ésa es otra manera de conciliar familia y trabajo: eliminando

un lado de la contradicción. Así como podemos eliminar el lado de trabajar, también podemos eliminar el lado de la familia para poder conciliar en el mercado. La conciliación sigue siendo producto de arreglos individuales y parte de la agenda de acción que tenemos que plantear es cómo vamos a presentarlo como un tema social.

También quiero hacer una observación: no todo el trabajo no remunerado se puede transformar en trabajo remunerado. Ésta también sería una falsa expectativa, porque intentar convertir todo en mercancía no soluciona todos los problemas ni todo el tema de los roles y del sistema sexo-género, que está en la base de todo.

Por lo tanto, no es sólo un tema de más derechos, sino un problema de compartir, de ver lo que nos va a ayudar a movernos entre trabajo remunerado y no remunerado. No podemos convertir todo en mercancía y, por lo tanto, parte del cuidado de la reproducción humana, de las relaciones entre los seres humanos, no se puede convertir en mercancía.

Consecuentemente, ¿cuál sería una agenda para la acción? Primero quisiera destacar que, en la región latinoamericana, el tema de los sistemas de protección social, si bien no es un tema de las mujeres, es un tema en el que las mujeres tenemos que estar con el resto de la sociedad, puesto que es un problema para hombres y mujeres en el mercado laboral.

La mayoría de los países de América Latina tomó un camino de apertura económica. Dany Rodrik analiza en un artículo los países que han tomado esta senda de la apertura económica y lo que ha pasado con sus sistemas de protección social. América Latina optó por abrir y desproteger.

Algunos países mantuvieron sistemas de protección social residuales. En cuanto a la afiliación de asalariados a la protección social en América Latina, nos va bien cuando hablamos de la mitad de la fuerza laboral. Aquellos países más avanzados de la región sólo tienen a la mitad de su fuerza laboral protegida. Entendiendo la protección social en tres aspectos: la salud, las pensiones y los subsidios al desempleo.

Dany Rodrik apunta también que los países más abiertos –y más desarrollados– son aquellos también que tienen sistemas de protección más fuertes. Los países que tienen un ingreso alto, una apertura alta y una protección alta son los países más desarrollados del mundo. Aquellos países que tienen mucha apertura y baja protección no presentan buenos resultados y ahí está América Latina. Los países abiertos a la competencia internacional, abiertos a las exportaciones, pero con baja protección social, no son los países más desarrollados del mundo, son países que han apostado por la apertura de manera horizontal, sin aumentar la protección. Y eso está en la base del problema de los ciclos económicos en América Latina.

¿Qué sucede con los ciclos económicos de América Latina? ¿Por qué no salimos de ellos? Porque en los ciclos económicos adversos las familias y las personas reciben todo el impacto de la crisis. En este sentido, Europa no sólo tiene menor volatilidad que América Latina –o sea, los ciclos son más pequeños y más cortos– sino que la volatilidad en el producto es mayor que la volatilidad en el consumo. El consumo de la gente está protegido por los sistemas de protección social europeos, un modelo de protección que pone a salvo el consumo de las familias y de las personas.

En América Latina la situación es diferente: la volatilidad del consumo es el doble de la volatilidad en el producto. Sin sistemas de protección, el consumo cae mucho. Las familias y las personas tienen individualmente que buscar cuáles son las formas de supervivencia en el ciclo. Por eso digo que en América Latina convertimos pobreza coyuntural en pobreza estructural, porque lo que pasa en la parte baja del ciclo no se recupera. Si los niños salen de la escuela, no vuelven; si los jóvenes salen del colegio, no vuelven. Si aumenta la desnutrición infantil, como aumenta en América Latina, los niños desnutridos durante ese periodo, porque les tocó vivir en la crisis, no se recuperan. Repito: en la región, convertimos pobreza coyuntural en pobreza estructural.

Y ello se debe fundamentalmente a que no tenemos sistemas de protección social, ni siquiera en salud. Los gastos pri-

vados en salud de las familias, en América Latina, son la causa de que un 30 por 100 de la gente pase por debajo de la línea de pobreza. Ahora, ¿ése es un problema sólo de las mujeres? No. Es un problema de toda la sociedad pero es un problema que, desde la perspectiva de género, nosotros debemos impulsar en la región. Algunas agendas no son exclusivas, requieren, por el contrario, que nosotras propiciemos las alianzas necesarias para impulsarlas.

El problema es que la mitad de nuestra población laboral está en el sector informal. O sea, que los sistemas de protección social a la europea, que están ligados al mercado laboral formal, no nos sirven para universalizar la protección social en América Latina. La universalización de los sistemas de protección en América Latina no puede estar ligada al mercado formal, porque entonces seguirán siendo sistemas segmentados y parciales.

Por lo tanto, la pregunta es: ¿cómo financiamos un sistema de protección universal que incluya al sector informal y la nueva realidad del trabajo? Ésa es la gran tarea que tenemos por delante en este campo. Y eso no nos corresponde hacerlo solas, pero nos corresponde impulsarlo desde la perspectiva de género.

En cuanto al tema de la conciliación entre trabajo y familia, reitero que es necesario pasar de estrategias individuales a una nueva arquitectura del bienestar. Todo el tema de la infraestructura del

cuidado, de la cual ya hablábamos hace veinte años —e incluía las guarderías infantiles, la universalización de la educación preescolar, la infraestructura del cuidado— lo abandonamos en los años ochenta cuando el Estado se retiró de las tareas sociales remuneradas.

En los años noventa, los organismos internacionales comenzaron a abogar a favor de que estas tareas fueran asumidas por la acción solidaria y voluntaria de las comunidades. Por ejemplo, los comedores escolares tenían que ser administrados por la solidaridad de las madres y de las comunidades, sin ser retribuidas por ello.

En América Latina se ha venido hablando del fondo demográfico. Es cierto que uno tiene menos hijos que hermanos, pero aunque haya menos hijos hay más ancianos que cuidar. La razón es que la esperanza de vida se alargó en América Latina y, sin embargo, el Estado se retrajo de todo el cuidado de los ancianos durante los años ochenta. Desde entonces no hemos recuperado la agenda de la promoción fuerte, sistemática, de la infraestructura del cuidado en América Latina. Y eso tiene que volver a formar parte de una agenda. En definitiva, es necesario volver a hablar de los presupuestos con perspectiva de género, lo que implica incluir el tema de la licencia de maternidad y paternidad. Si bien ha habido avances en la región, sigue siendo una agenda pendiente.

Por otra parte, tenemos el tema controvertido, lo reconozco, pero que nosotros

debemos discutir acerca de las jornadas flexibles y parciales de empleo. Es un tema, como digo, controvertido, y tenemos ejemplos con resultados diversos en la región.

Corremos el riesgo de estar promoviendo un mercado de ocupación segregado. No digo que hagamos esto para las mujeres, sino que la pregunta es si lo podemos hacer para todos. En América Latina existe una asociación entre flexibilidad laboral y precarización. La palabra flexibilidad laboral es como una mala palabra en la región.

Entonces tenemos que tener mucho cuidado, porque siempre todo lo que se llamó flexibilidad del mercado laboral se convirtió en precarización laboral en América Latina. Mi pregunta es si podemos hablar de lo que CEPAL llama «flexiseguridad», es decir, tener mercados laborales flexibles con protección social. ¿Es eso una agenda que les interesa a las mujeres de la región? Es una discusión que tenemos que plantear y nosotras debemos estar preparadas para la respuesta y para saber qué hacer desde la perspectiva de género.

Tenemos también el tema de las licencias laborales, de la prolongación de los horarios escolares. Si el horario escolar dura 4 horas, es muy difícil conciliar. Aun en niños en edad escolar –el problema no es sólo entre los 0 y los 5 años o entre los 0 y los 7– las jornadas escolares se han dividido en turnos de mañana y de tarde, y es evidente que

no están pensados para que el caso de que ambos padres trabajen. Por tanto, creo que es necesario revisar también el tema de los horarios. Además algo que también se está planteando en la región es el tema de los subsidios al cuidado, que no son transferencias condicionadas, sino subsidios al cuidado.

En materia de redistribución de las tareas del hogar, no se están observando avances. Es lo que yo llamo «vuelta a lo básico», esto es, seguimos sin conciliar en las cosas básicas como el agua potable o la electricidad en las comunidades rurales, mientras que en las áreas urbanas hemos resuelto parcialmente ese tema, pero sabemos el peso desproporcionado que recae sobre las mujeres en los casos en los que no se cuenta con la infraestructura básica cubierta. Que lo digan nuestras mujeres indígenas y las mujeres del área rural. Y a ello hay que añadir el tema de los electrodomésticos, que no son un lujo sino una necesidad en el mundo actual.

Todas estas cosas, más de infraestructura básica, no están resueltas en América Latina. Ésa es la razón por la que digo, que hay que volver a lo básico también en el tema laboral, puesto que no hay suficiente capacidad empresarial, lo cual nos lleva al tema del acceso a la propiedad y al crédito. ¿Vieja agenda? Cierto, hay que retomarla un poco.

Quisiera mencionar ahora el tema de la educación. Persiste aún una brecha inmensa de género en primaria y secun-

daria. En las áreas rurales, entre las poblaciones indígenas, todavía hay discriminación. No obstante, en promedio, en América Latina hay una brecha inversa de género. En la educación terciaria también ocurre lo mismo: hay más presencia de mujeres que hombres en la universidad, pero ¿termina ahí el tema de la educación, en términos de equidad de género? La presencia mayoritaria de las mujeres en la universidad sigue siendo sumamente segregada por profesión.

En definitiva, se trata de definir cómo incorporamos este tema no como un asunto de las mujeres sino como un punto en las negociaciones en el ámbito laboral. Cuando tengo reuniones laborales, o con los sindicatos, les pregunto a mis compañeros: ¿los sindicatos no están planteando esto? A mí me parece que hay una labor que realizar en el terreno de las organizaciones empresariales y laborales, no podemos hacerlo desde afuera de los actores del mercado, tenemos que incorporarlos. En este momento, a través de un proyecto PNUD y OIT, intentamos llevarlo a la Conferencia de la OIT. Porque es en ese espacio en el que se está tratando las políticas laborales. Entonces, ¿cómo lo sacamos del tema de género, para convertirlo en un tema fundamental de la discusión sobre el mercado laboral?

Sin embargo, me parece que hay una oportunidad en América Latina. En la agenda política de la región estuvo la lucha contra la pobreza, pero no la defensa

de la equidad. En los últimos veinticinco años sólo el movimiento feminista mantuvo en la agenda la palabra equidad como agenda de lucha en América Latina, y ahora se está abriendo en la región una nueva oportunidad para hablar del tema de la equidad y no sólo del tema de la pobreza. Y en el tema de las desigualdades nosotros debíamos participar impulsando una agenda general pro equidad. Me refiero a todas las agendas pro equidad, hablo de la protección social y de la necesidad de volver a la universalidad de las intervenciones públicas, puesto que creo firmemente que ésa debe ser una agenda apoyada desde la perspectiva de género.

Además, hay que considerar la focalización como forma de universalizar, pero no como sustitución a la universalidad, sino como una agenda central para promover la equidad y, dentro de ella, la equidad de género. Siempre hemos pensado que las políticas públicas vienen a resolver un problema, no a crearlo. Pero en América Latina algunas políticas públicas –las políticas educativas y las políticas de la privatización de los servicios, de los principales bienes públicos– han segregado la sociedad latinoamericana.

La sociedad latinoamericana es una sociedad que ya no se encuentra en ningún lugar y eso afecta a la equidad en general. No veo cómo podemos seguir avanzando en una agenda de equidad de género, sin una agenda de equidad social. No nos encontramos en los parques, porque vivimos en vecindarios

segregados; no nos encontramos en espacios públicos, porque vamos a distintos centros comerciales; no nos encontramos en las escuelas, porque hay escuelas para los que pagan y para los que no pagan, hay escuelas de calidad para unos y para otros no.

¿Dónde se encuentra la sociedad latinoamericana? ¿Cómo vamos a plantearnos el tema de la equidad y del diseño en las políticas públicas para la cohesión, para la equidad, diseño en el que nosotros tengamos una participación fundamental para luchar contra la discriminación y en favor de la igualdad en todos los ámbitos de la estructura social?

Por supuesto también está el tema del ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos. Eso está en la agenda. Una agenda que tenemos que fortalecer y que hay que seguir. Y doy varios ejemplos: cuando ustedes ven los datos sobre embarazo adolescente, mortalidad materna y embarazo temprano en América Latina, pueden comprobar que no hemos avanzado. CEPAL dice que el mínimo de educación para pasar el umbral de la pobreza, en América Latina, son 12 años de estudio. Entramos a los 6 años a la escuela y salimos a los 18 años. Entre 15 y 18 años ya no hablamos de embarazo adolescente. Pero una porción muy importante de nuestras jóvenes quedan embarazadas entre los 15 y los 22, o sea, sin haber termi-

nado la formación necesaria para salir de la vulnerabilidad de ser pobre. Por lo tanto, el tema del embarazo temprano –no sólo el embarazo adolescente– a mí me parece fundamental. Y la mortalidad materna es uno de los Objetivos del Milenio que podemos no llegar a cumplir en la región latinoamericana.

Por supuesto también importa el acceso a la toma de decisiones en todos los niveles. El problema del acceso al poder radica en dos núcleos duros relacionados con la equidad de género: el núcleo económico y el núcleo político y yo me he centrado en el primero.

Quisiera terminar recordando que las mujeres pensamos diferente y no necesariamente actuamos en bloque, no todas queremos lo mismo. Hay un tema de concertación en el interior de la mujer, un tema de diversidad. En algunos momentos, algunas de nosotras podemos –y yo me incluyo, porque me puedo ver en el pasado– sentir un poco de prepotencia al creer saber cuál es la agenda para las mujeres en América Latina y no plantearlo como ideas a discutir y agendas a construir. Creo que hay que plantearlo como agendas a construir. No todas pensamos igual, no todas queremos lo mismo, no todas estamos en la misma situación... Hay por tanto un tema de formación y de construcción de agendas comunes desde la perspectiva de género en la región.